INFORME TÉCNICO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 40/2015
CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL PRODUCTOR RURAL – P.C.P.R.

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del SNPP, 1er. Piso ubicado en Avda. Molas López N° 480, los miembros designados por Resolución N° 1208/15 para integrar el comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

El comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de la oferta presentada, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Servicio Nacional de Promoción Profesional. ----------

2. ANTECEDENTES

a) **N° de PAC:** 298.779
b) **Sistema de Adjudicación:** Selección basada en calidad y costo.
c) **Publicación:**
En el SICP: 12/10/2015
d) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados el Abg. Carlos María Ruiz González - **Gerente Económico,** la Sra. Ana González - **Secretaria General,** Sra. Norma Ruiz Díaz**, Gerente Técnica.**----------

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local del Servicio Nacional de Promoción Profesional, sito en la Avda. Molas López N° 480, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 03 días del mes de noviembre, siendo las 09:10 horas, contando con la presentación de 4 (cuatro) ofertas, pertenecientes a las firmas:

1. CENTRO AGROPECUARIO DE DESARROLLO SOCIAL de Ana Louterio
2. DESARROLLO Y NEGOCIOS SUSTENTABLES S.A.
3. CENTRO DE ANALISIS Y DIFUSION DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
4. VRG Y ASOCIADOS S.A.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Ana González
Secretaria General
SNPP

Abog. Carlos María Ruiz González
Gerente Económico
SNPP

4. ANALISIS DE LA OFERTA

4.1. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 60° de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**.----------

Cuadro Nº 1 - Documentos Legales	CENTRO AGROPECUARIO DE DESARROLLO SOCIAL de Ana Louterio	DESARROLLO Y NEGOCIOS SUSTENTABLES S.A.	CENTRO DE ANALISIS Y DIFUSION DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	VRG Y ASOCIADOS S.A.
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE

De la verificación, se han constatado que las firmas **CENTRO AGROPECUARIO DE DESARROLLO SOCIAL de Ana Louterio, DESARROLLO Y NEGOCIOS SUSTENTABLES S.A., CENTRO DE ANALISIS Y DIFUSION DE LA ECONOMIA SOLIDARIA y VRG Y ASOCIADOS S.A.**, han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requerido en la carta de invitación del presente llamado a Contratación Directa CD N° 40/15. ----------

4.2. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER FORMAL

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 60° de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter formal la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 2**.----------

Cuadro Nº 2 - Documentos Formales	CENTRO AGROPECUARIO DE DESARROLLO SOCIAL de Ana Louterio	DESARROLLO Y NEGOCIOS SUSTENTABLES S.A.	CENTRO DE ANALISIS Y DIFUSION DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	VRG Y ASOCIADOS S.A.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE
El Curriculum de la empresa oferente, donde conste la experiencia especifica solicitada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Carlos [illegible]
Gerente Económico
S.N.P.P.

Noelia Díaz Díaz
Técnico

Ana González
Secretaria General
SNPP

De la verificación, se ha constatado que las firmas **CENTRO AGROPECUARIO DE DESARROLLO SOCIAL de Ana Louterio, DESARROLLO Y NEGOCIOS SUSTENTABLES S.A., CENTRO DE ANALISIS Y DIFUSION DE LA ECONOMIA SOLIDARIA y VRG Y ASOCIADOS S.A.,** han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter formal requeridos en la Carta de Invitación del presente Llamado a Contratación Directa CD N° 40/15.----------

4.3. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

En fecha 05/11/15, el Prof. Agr. Osmar Venialgo Recalde, Director del Programa de Capacitación para el Productor Rural, remite mediante Memorándum DPCPR N° 164/2015, un informe respecto a las ofertas técnicas presentadas en el marco del presente llamado, en el cual se analiza los Términos de Referencia a fin de verificar su cumplimiento, el cual se detalla en la siguiente planilla: ----------

Ítems		OFERENTES			
Factores de Evaluación	Puntos	CENTRO AGROPECUARIO DE DESARROLLO SOCIAL de Ana Louterio	DESARROLLO Y NEGOCIOS SUSTENTABLES S.A.	CENTRO DE ANALISIS Y DIFUSION DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	VRG Y ASOCIADOS S.A.
EXPERIENCIA DEL CONSULTOR/A Contratos de Servicios de Consultoría con Entidades Públicas y privadas. Se otorgará 1 puntos por cada Contrato, hasta 4 puntos Experiencia Comprobada de la Empresa en Evaluación de Programas y Proyectos. Se otorgará 1 punto por cada año de experiencia, hasta 6 puntos.	Max: 10 puntos	10	6	8	8
PERFIL ACADÉMICO Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO **Coordinador General de la Consultoría,** Profesional Universitario en el Área de Economía o Ingeniería Agronómica El personal propuesto para este cargo deberá haber realizado satisfactoriamente cursos de Postgrados en temas relacionados a la Consultoría (evaluación, planificación). Hasta 5 cursos: 1 punto Más de 5 cursos: 3 puntos Deberá contar con una experiencia mínima de 5 años de asesoramientos y trabajos de monitoreo y evaluación, ya sea en Instituciones Públicas o Privadas. De 5 a 10 años de experiencia: 4 Puntos Más de 10 años de experiencia: 7 Puntos **Especialista en microempresas y cooperativas** Profesional del área de administración, contabilidad o economía, con experiencia en desarrollo de proyectos y programas de capacitación para organizaciones de productores rurales, con no menos de 5 años de experiencia. De 5 a 10 años de experiencia: 5 Puntos Más de 10 años de experiencia: 10 Puntos **Especialista en planificación y gestión de**	Max: 30 puntos	30	18	24	21

Abog. Carlos María Ruiz González
Gerente Económico
S.N.P.P.

Ivo Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Ana Gómez
Secretaria General
SNPP

programas y proyectos Profesional Universitario del área de administración y/o economía Experiencia en planificación y gestión de programas y proyectos con organizaciones o instituciones públicas que trabajan en el sector rural, con no menos de 5 años de experiencia De 5 a 10 años de experiencia: 5 Puntos Más de 10 años de experiencia: 10 Puntos					
METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO Se evaluará la coherencia y pertinencia de la metodología a ser aplicada y del plan de trabajo propuesto para la consultoría Metodología de trabajo (método propuesto para la ejecución de los trabajos) será :30 puntos El Plan de Trabajo (que contemple actividades, plazos, requerimientos, recursos a ser aplicados, etc.) será: 30 puntos	Max: 60 puntos	58	47	40	44
Total	**100Puntos**	**98 puntos**	**71 puntos**	**72 puntos**	**73 puntos**

Habiéndose comprobado a través de todos los documentos incluidos en la oferta y los presentados, el comité encuentra habilitado para proseguir en la siguiente etapa del proceso de evaluación de oferta Económica a las firmas **CENTRO AGROPECUARIO DE DESARROLLO SOCIAL de Ana Louterio, DESARROLLO Y NEGOCIOS SUSTENTABLES S.A., CENTRO DE ANALISIS Y DIFUSION DE LA ECONOMIA SOLIDARIA y VRG Y ASOCIADOS S.A.**----------

Siendo las 11:30 horas, no habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe, quedando pendiente la notificación del resultado técnico al oferente, y el acto de apertura del sobre económico de las empresas más arriba mencionadas. En prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

Sra. Ana González
Secretaria General

Sra. Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnica

Abg. Carlos María Ruiz
Gerente Económico

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMITÉ DE EVALUACIÓN